



Tartagal, 25 de abril de 2023

RESOLUCIÓN N° 172-FRMT-23

EXPTE. N° 20.225/21

VISTO

Lo actuado por la Comisión Asesora designada para evaluar los antecedentes y entrevista a los postulantes interesados en cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Principio de Administración de la carrera Contador Público Nacional de la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal, llamado según Resolución N° 310-SRT-22, y;

CONSIDERANDO

Que dicha Comisión aconseja por unanimidad el siguiente Orden de Mérito:

1.- VIDAL, CARLOS MARCELO

Que el financiamiento del cargo se atenderá con la partida individual vacante creada y dada de alta por la Res. CS N° 221/21.

Que se cumplieron todas las instancias previstas en el llamado a inscripción.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA FACULTAD
REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
RESUELVE**

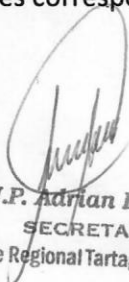
ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Sr. VIDAL, CARLOS MARCELO, DNI N° 44.447.061, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Principio de Administración de la carrera Contador Público Nacional de la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal, a partir de la real toma de posesión por el término de 1 (uno) año.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la partida individual vacante creada y dada de alta por la Res. CS N° 221/21.

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la alumna designada deberá concurrir a Sección Personal de la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal a cumplimentar los trámites de rigor.

ARTICULO 4º.- SOLICITAR a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales la convalidación de la presente Resolución.

ARTICULO 5º.- COMUNICAR a la interesada, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos de la FRMT, al Dpto. de Personal de FRMT y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.